

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

ADRIANA MARITZA LADINES VARGAS, por los derechos que represento de GOLBALMAGNUS S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 19 de Septiembre del 2012 ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones del capital de mi representada, la misma que fue realizada con fecha 19 de Septiembre del 2012:

1) El señor Jonathan Williams Benites López, con cédula de identidad No. 0920822301 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor de la señorita Karla Johanna Zúñiga Galeas, con cédula de identidad No. 0918146333 de nacionalidad Ecuatoriana, el dominio pleno y absoluto de **QUIENTAS (500) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **GOLBALMAGNUS S.A.-**

2) La señorita Amanda Claudina Chávez Sacoto, con cédula de identidad No. 0919622464, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor de la señorita Adriana Maritza Ladines Vargas, con cédula de identidad No. 0922918727 el dominio pleno y absoluto de **QUIENTAS (500) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **GOLBALMAGNUS S.A.-**

Con las cesiones antes referidas, el capital de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

Accionistas:	No. de Acciones	%	Capital
1. KARLA JOHANNA ZUÑIGA GALEAS	500	50	500.00
2. ADRIANA MARITZA LADINES VARGAS	500	50	500.00
	<b>1.000</b>	<b>100.00</b>	<b>1.000.00</b>

Particular que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

**p. GOLBALMAGNUS S.A.**

*Adriana Ladines Vargas*  
**Adriana Maritza Ladines Vargas**  
 GERENTE GENERAL

O.K.  
*lu*  
 28 MAR 2013

Señor

Gerente General

Compañía GOLBALMAGNUS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 189 de la Ley de Compañías, comunico a Usted que el día de hoy 19 de Septiembre del 2012, se han realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de la Compañía GOLBALMAGNUS S.A.:

**1.- Jonathan Williams Benites Lòpez, ha transferido a favor de Karla Johanna Zùñiga Galeas, de nacionalidad Ecuatoriana el dominio pleno y absoluto de QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Amèrica (US\$1.00) cada una, numeradas del 1 al 500 contenidas en el TITULO DE ACCION No. 1 correspondientes al capital social de la compañía GOLBALMAGNUS S.A.**

**2.- Amanda Claudina Chàvez Sacoto, ha transferido a favor de Adriana Maritza Ladines Vargas, de nacionalidad Ecuatoriana el dominio pleno y absoluto de QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Amèrica (US\$1.00) cada una, numeradas del 501 al 1.000 contenidas en el TITULO DE ACCIÒN No. 2 correspondientes al capital social de la compañía GOLBALMAGNUS S.A.**

Por la transferencia de las acciones efectuadas se ceden a favor de **KARLA JOHANNA ZUÑIGA GALEAS Y ADRIANA MARITZA LADINES VARGAS** como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, y sus beneficiarios, representados y propietarios o, en la parte proporcional, a sus antecesores en los derechos cedidos, tengan o pudieren llegar a tener contra la compañía **GOLBALMAGNUS S.A.**, por su pasada calidad de propietarios de **MIL ACCIONES**, que se transfieren, incluyendo, sin limitarse a : **a)** todas las cuentas patrimoniales, sin excepción; **b)** las utilidades y demás beneficios, tanto de ejercicios anteriores como del año en curso, aún cuando los mismos se generen, declaren, reconozcan o distribuyan con posterioridad a la presente fecha; **c)** todos los derechos que pudieran tener como accionistas y/o acreedores, con o sin condición, de **GOLBALMAGNUS S.A.** o quièn haga las veces; y, **d)** todos los derechos que pudieren tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido.

Por consiguiente, con esta sección también se trasfiere a favor de **Karla Johanna Zùñiga Galeas y Adriana Maritza Ladines Vargas**, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que, o a sus antecesores en los derechos cedidos, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren

emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ellos o de sus antecesores.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, las mencionadas transferencias de acciones y cumplir con el Artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente



CEDENTE

JONATHAN WILLIAMS BENITES LOPEZ



CEDENTE

AMANDA CLAUDINA CHÁVEZ SACOTO



CESIONARIO

KARLA JOHANNA ZÚÑIGA GALEAS



CESIONARIO

ADRIANA MARITZA LADINES VARGAS

**M. CARTAGENA**  
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

27/MAR/2013 14:51:39

Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite:  
ADRIANA LADINES 17671-0

Expediente: 62199

Razón social: RUC:  
GOLBALMAGNUS S.A. 0992683325001

Sub Tipo tramite:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revisa el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de tramite, año y verificador = 57